

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 DE DOCUMENTACIÓN
TÉCNICA**

PRESIDENCIA:

- LEONARDO CAMACES MURILLO

VOCALES:

- ASIER DIEZ PATERNAIN
- ESTHER GARCIA VILLANUEVA
- JOSÉ LUIS ETAYO ORTIGOSA

SECRETARÍA

- ESTIBALIZ GOÑI RAZQUIN

En la **Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ayegui / Aiegi**, a las 12:30 horas del 08/06/2026, se reúnen las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a la apertura del sobre nº 2 "Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas" y calificar los documentos presentados.

A continuación, se procede a la apertura del sobre nº 2 Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas de las siguientes personas/empresas:

Licitador
GEDEX GESTIÓN DE PROYECTOS SL
FROGGIES PRODUCCIONES, S.L.

Se comprueba que la documentación presentada coincide con lo establecido en los pliegos y la Mesa de Contratación procede a la valoración de las propuestas conforme a lo establecido en el pliego, y con el siguiente resultado:

Apartado	Puntuación máxima	GEDEX GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L.	FROGGIES PRODUCCIONES S.L.
1. Contextualización	10	10	7
2. Estructura y organización interna del servicio	10	9	7
3. Coordinación con el entorno y el Ayuntamiento	5	5	2
4. Experiencia del personal propuesto	10	2	2
5. Seguimiento, evaluación e informes	10	9	6
6. Difusión del servicio	5	4	4
7. Programa de actividades	15	13	6
8. Innovación	5	3	3

TOTAL

Empresa

Puntuación total

GEDEX GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L. 55 puntos

FROGGIES PRODUCCIONES S.L. 37 puntos

Se añade **ANEXO Nº 1** con informe de la valoración.

Procede la apertura del sobre nº 3 “Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas” que se celebrará en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Ayegui / Aiegi, el próximo día 12 de junio de 2026.

Y para que así conste, firman la presente acta los miembros de la Mesa de Contratación arriba indicados.

Don Leonardo Camaces Murillo

Don Asier Díez Paternain



Doña Esther García Villanueva

Don José Luis Etayo Ortigosa.

Doña Estibaliz Goñi Razquin.

ANEXO I

INFORME DE VALORACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1. Contextualización

- Descripción del contexto socio-comunitario y del marco de intervención (7 puntos)

- **GEDEX GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L.: 7 puntos.** Se valora positivamente la descripción concreta y ajustada a la realidad del municipio de Ayegui y del entorno en el que se desarrollará la ludoteca.

- **FROGGIES PRODUCCIONES S.L.: 5 puntos.** La propuesta presenta una descripción de carácter general, centrada en aspectos culturales y naturales del entorno, sin suficiente profundización en la realidad socio-comunitaria específica de Ayegui ni en el contexto concreto del servicio.

- Filosofía de trabajo y objetivos (3 puntos)

- **GEDEX GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L.: 3 puntos.** Se considera adecuada la definición de la metodología y objetivos, así como la incorporación de principios metodológicos transversales aplicables a todas las actividades.

- **FROGGIES PRODUCCIONES S.L.: 2 puntos.** Se aprecia la ausencia de objetivos claramente definidos. Si bien se describen actividades, esto no es lo requerido en este punto. Asimismo, no se contempla de forma transversal la atención a la diversidad funcional de las personas participantes.

2. Estructura y organización interna del servicio (10 puntos)

- GEDEX GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L.: 9 puntos. Se valora positivamente el compromiso de sustitución del personal en un plazo máximo de 24 horas en caso de baja laboral, la propuesta de punto de recogida y control de accesos, la organización de entradas y salidas escalonadas con personal de referencia por grupos de edad y la adecuada distribución de los espacios. Asimismo, se considera relevante la garantía de compatibilidad del servicio con el uso ordinario de las instalaciones por parte del resto de usuarios y usuarias.

- FROGGIES PRODUCCIONES S.L.: 7 puntos. Se valora la propuesta de incremento de personal respecto a lo establecido en el pliego. No obstante, el compromiso no se encuentra suficientemente definido, al emplearse formulaciones como no concretas, como “acercarse lo máximo posible”, en relación con las ratios de personal. La atención a la diversidad se contempla de forma no transversal, limitándose a adaptaciones puntuales en caso de inscripción de menores con diversidad funcional.

3. Mecanismos de coordinación con el entorno y el Ayuntamiento (5 puntos)

- GEDEX GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L.: 5 puntos. Se valora positivamente la propuesta de coordinación con servicios sociales, asociaciones, entidades del entorno y centro de salud. Asimismo, se considera adecuada la previsión de reuniones con el Ayuntamiento y la elaboración de informes semanales de seguimiento.

- FROGGIES PRODUCCIONES S.L.: 2 puntos. Se contempla comunicación continuada con el Ayuntamiento si bien la previsión de reuniones es de periodicidad mensual. No obstante, la coordinación con el entorno no se encuentra suficientemente desarrollada ni concretada.

4. Experiencia del personal propuesto (10 puntos)

- GEDEX GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L.: 2 puntos.

- FROGGIES PRODUCCIONES S.L.: 2 puntos.

Ambas entidades acreditan experiencia en la gestión de ludotecas. En relación con el personal, se aporta formación de las personas coordinadoras. FROGGIES PRODUCCIONES S.L. incluye formación de cuatro monitoras, si bien en determinados turnos se requiere un mayor número de profesionales. GEDEX GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L. indica disponer de personal con experiencia, sin concretar identidades ni formación específica del equipo propuesto.

5. Mecanismos para el seguimiento, evaluación y elaboración de informes (10 puntos)

- GEDEX GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L.: 9 puntos. Se contemplan cuatro sistemas de seguimiento, cuatro modalidades de evaluación y cinco indicadores de calidad del servicio.

- FROGGIES PRODUCCIONES S.L.: 6 puntos. Se establecen dos sistemas de seguimiento, dos tipos de evaluación y cuatro indicadores de calidad cuantificables.

6. Difusión del servicio y actividades (5 puntos)

- **GEDEX GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L.: 4 puntos.**

- **FROGGIES PRODUCCIONES S.L.: 4 puntos.**

Ambas propuestas contemplan la difusión del servicio mediante cartelería, redes sociales municipales y canales propios de comunicación de las entidades licitadoras.

7. Programa de actividades y adecuación a los objetivos (15 puntos)

- **GEDEX GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L.: 13 puntos.** Se valora positivamente la organización de los participantes en tres grupos de edad y la diversidad temática semanal. Cada semana se estructura en torno a una temática independiente, con desarrollo de un proyecto específico y actividades de cierre semanal.

- **FROGGIES PRODUCCIONES S.L.: 6 puntos.** La propuesta organiza a los menores en dos tramos de edad. Las actividades se articulan en torno a una única temática común para las diez semanas. No obstante, la asistencia de los menores es variable y no continuada durante todo el periodo, dado que la ludoteca constituye un recurso de conciliación familiar y laboral. En este sentido, el planteamiento presentado dificulta la participación flexible y la finalización coherente del proyecto de las 10 semanas de ludoteca por parte de los usuarios y las usuarias.

8. Grado de innovación de las actividades (5 puntos)

- **GEDEX GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L.: 3 puntos.**

- **FROGGIES PRODUCCIONES S.L.: 3 puntos.**

Ambas propuestas presentan un nivel de innovación equivalente en el diseño de las actividades.

RESUMEN DE PUNTUACIONES

Apartado	Puntuación máxima	GEDEX GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L.	FROGGIES PRODUCCIONES S.L.
1. Contextualización	10	10	7
2. Estructura y organización interna del servicio	10	9	7
3. Coordinación con el entorno y el Ayuntamiento	5	5	2
4. Experiencia del personal propuesto	10	2	2
5. Seguimiento, evaluación e	10	9	6

Apartado	Puntuación máxima	GEDEX GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L.	FROGGIES PRODUCCIONES S S.L.
informes			
. Difusión del servicio	5	4	4
7. Programa de actividades	15	13	6
8. Innovación	5	3	3

TOTAL

Empresa	Puntuación total
GEDEX GESTIÓN DE PROYECTOS, S.L.	55 puntos
FROGGIES PRODUCCIONES S.L.	37 puntos